

Imprenta, redacción y administración. Amirante Bonifaz, 7 y 9, planta baja. Teléfono núm. 165. No se devuelven los originales. Números sueltos 5 centimos. al asados 10. No se publica los domingos. Pago adelantado.

# Diario de Burgos

## DE AVISOS Y NOTICIAS

Puntos de suscripción: En Burgos, en esta administración y en la librería de D. Calixto Avila. En Miranda, imprenta de D. Pio Azagra. En Lerma, librería de D. Aurelio Puelles. La correspondencia y giros deben dirigirse al Administrador.

### Diario de Burgos DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

**Precios de suscripción:**  
En Burgos tres una peseta. Fue a trimestre 8,50, semestre 15,50, año 2. Extranjero y Ultramar, año 25 pesetas.

**Precios de inserción:**  
Anuncios: en 1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 8, pesetas 0,20; en 4.ª plana, 0,10; roclamos, 0,25; comunicados y sueltos de redacción, de 0,25; artículos que no procedan de la redacción, 0,50 pesetas; esquelas fúnebres, desde 5 pesetas en adelante.

Los precios de inserción rigen para los suscriptores con un descuento de 25 por 100. A igual beneficio tienen derecho todos los anunciantes, cuando el número de inserciones llegue a veinte en un mes. Si estas exceden de diez, sin llegar a veinte, el descuento será de 10 por 100. Se hacen rebajas especiales a los anuncios permanentes y agencias anunciadoras.

Se considera que continúa suscripto todo el que al finalizar el plazo de su abono, no avise el cese o devuelva los números a la administración. No se insertan artículos que no procedan de la redacción o de colaboradores y correspondientes ya designados.

Pago adelantado.

**AGUA DE SELTZ**  
para hídrica y saludable a 15 cts. el sifón

**ABONO 3.**  
Por 12 sifones 1,50 pesetas  
Por 24 sifones 2,50 pesetas.

**GASEOSAS.**  
Botella pequeña, 0,15 pesetas  
Botella grande 2,50 pesetas.

Farmacia de **ESCOLAR**  
Plaza de Prim, 19



**LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA**  
Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los ferretos de hierro galvanizado, desde 5 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pías. Hábitos de Camilitas a 11 pías, a cualquier hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

**Tomasa Baonza,**  
CORSETERA MADRILEÑA

Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.



**Traspaso.**—Se hace del almacen de vinos de D. Marcos María Arnauz, situado en la calle de Nuño Rasura, números 2 y 4, con todos los enseres y alumbrao que en el existen. En el mismo local informarán.

### Colegio de San Luis Gonzaga, PUEBLA, 23.

En la Secretaría de este acreditado centro de enseñanza quedará abierta la matrícula para el curso próximo el día 1.º de Septiembre hasta el 30 del mismo. Mirando siempre por el bien de nuestros alumnos y con el fin de ofrecer mayor seguridad en el buen éxito y adelanto de los mismos se ha determinado:

- 1.º Que nuestros colegiales asistan a las clases del Instituto sin perder por eso ninguna de aquellas que por vía de preparación y repaso, hayau de dárseles en el Colegio.
- 2.º Irán siempre vigilados por los señores inspectores.
- 3.º Si algunos de los padres optaran porque sus hijos no salieran del Colegio, podrán igualmente estudiar dentro del mismo todas las asignaturas en que se matriculen, puesto que los señores profesores se hallan adornados de los títulos correspondientes, en cuyo caso formarán parte de los tribunales de examen de sus alumnos.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. La pensión que pagará cada interno durante el curso, incluído la enseñanza, lavado, planchado, etc., será de 550 pesetas; los medio pensionistas 310, y los externos 10 p-setas mensuales por una ó dos asignaturas, y 15 por tres ó por cuatro.

Se remiten reglamentos á todo el que lo solicite.

**BONIFACIO SAENZ,**  
Peluquero,  
SUCESOR DE SANTIAGO CONDE

Avisua á toda su clientela y al público en general que, con motivo de incendio ocurrido en su establecimiento el servicio de peluquería se hace en el entresuelo de la misma casa, Espolón, 41, has a su nuevo arreglo.

### A los anunciantes.

El Indicador general de la industria y el comercio de Burgos, es la única publicación que ofrece al comercio en general todas las ventajas que del anuncio sacarse pueden.

Popularidad; porque cuando menos e tomará uno en cada pueblo de la provincia.

Baratura; porque pone sus anuncios al precio de un periódico (un real línea aclaratoria de 31 letras del cuerpo 8).

Y duración; porque hace durar sus anuncios un año entero en vez de un día como sucede con los periódicos.

La obra solo costará: **Ptas Cts**  
Por suscripción antes de 1.º de de Enero de 1894. . . . . 5  
14. después de esta fecha. . . . . 7,50  
El para los aumentos de fondos, circuitos y cables. . . . . 2,50

Se necesitan representantes en los pueblos más importantes de la provincia. Administración, **Mercales, 1.**—Burgos.

**Los dolores y calambres del estómago,** las digestiones difíciles, los vómitos después de las comidas y durante el embarazo, se curan rápidamente con el uso del **Anti-gastralgico Winckler**, elixir más agradable y dosificado para los niños.

Véndese en Burgos en la farmacia de Llera, Plaza Mayor, 31 y 34.

Al por mayor: **Winckler** Mentreuil (Seine) cerca de Paris Desollad de las imitaciones

**"Sol" CARRETES hilo. "Sol"**  
Artículo útil y necesario, marca acreditadísima que nuevamente recomendamos al público. Pítese, pues, en todas las tiendas el barato y simpático carrete hilo "SOL"

**Pastas.**—Italianas para sopas de 0,80 y 0,90 céntimos de p-seta el kilo. Pastas del país á 6,50 pesetas la arroba. **La Purezza.**—Pasaje de la Flora.

**ACADEMIA DE CONTABILIDAD**  
dirigida por **D. Gregorio Izquierdo Diez**  
Calle de Lain Calvo, números, 49 y 51, 3.º.—Burgos.

Estudios teórico-prácticos de Teneduría de Libros y Cálculos Mercantiles. Clase especial nocturna para los Dependientes de Comercio. Honorarios módicos.

**AGUA DE SELTZ SALUDABLE Y LIMONADAS GASEOSAS**  
PRIVILEGIO POR 20 AÑOS

Sifón privilegiado con el interior de porcelana.

**Precios:**  
Sifón 15 céntimos. Limonada 15 idem.  
**Rebajas al por mayor**  
Depósito central: San Pablo, 18.  
Al por menor: Farmacia de N. Calleja, Plaza de Prim, 8 y Espolón, 54.

**No más cojos Ni más muletas**  
EL FUNDADOR DE LA OTORPEDIA MECÁNICA EN ESPAÑA

El señor Cort y Martí, ortopédico de Madrid, ha resuelto el problema con sus aparatos, de quitar las muletas á los cojos; anula los cojos, tan solo en seis ó ocho días pueden andar sin muletas; el Sr. Cort desearía que los enfermos que se le presenten vayan acompañados de los señores médicos, para que dichos señores vayan prácticamente la verdad de sus operaciones con sus aparatos mecánicos.

Dicho señor se hospeda en la fonda de **Monin.**

**Dependiente**  
Hace falta uno bien instruído en géneros de bazares, con buenas referencias. Dirigirse á los Sres. Quesada é hijos, ultramarinos, Cid, 26 y 28 y por escrito á D. Ignacio Soriano, en Santander, en donde ha de desempeñar el cargo.

### COLEGIO DE LA SANTA CRUZ DE 2.ª ENSEÑANZA INCORPORADO AL INSTITUTO

Las ventajas que este centro de enseñanza proporciona son:  
Que sus alumnos serán examinados por los profesores del Colegio y que los que cursen las asignaturas de Matemáticas tendrán dos cátedras diarias á cargo de los profesores Sres. Gil Pintado y Zapata. Para matriculas y pormenores. Plaza de Alonso Martínez, 8, pral., de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

### Parche contra la coqueluche (Tos-ferina).

Es el mejor remedio conocido hasta la fecha para curar esta enfermedad y combatir cualquier acceso de tos en niños y viejos; teniendo además la ventaja de ser remedio externo, y evitando por consiguiente el uso de jarabes y otros medicamentos, internos á los cuales casi siempre son refractarios los pequeños enfermos.

Se halla de venta en las buenas farmacias y droguerías al precio de 1,25 pesetas una.

Por mayor, Farmacia de la Viuda de Dominguez é hijo, Mayor, 42, Lerma.—BURGOS.

### Anuncio importante

Los excelentes vinos de mesa envajecidos que poseo en Guzcurreta (Rioja) el cosechero don Luis Salcedo y Rubio, se expenden únicamente y con garantía de pureza en el establecimiento de ultramarinos de Adolfo Mazón, calle de la Paloma 1 y 3, al módico precio de 1 peseta botella, incluso el casco por el cual se abona 0,25 pesetas á su devolución.

### Ecos políticos

#### Carta de Madrid.

Una tormenta.—Duelo en perspectiva.—La crisis obrera.—Medidas sanitarias.—Un error del telegrafo.—Otro motivo.

Esta tarde descargó en Madrid una horrible tormenta con lluvia torrencial y granizada. Las descargas eléctricas se han contado por centenares, pero hasta última hora se desconocen los daños que pueden haber ocasionado.

En la puerta de San Vicente fué tanta el agua que quedó completamente inundada, haciéndose imposible el paso á la estación del Norte. Muchos aparatos telegráficos quedaron hundidos, ocasionando esto, que á las siete de la tarde funcionaran todas las líneas con gran retraso y que algunas hayan quedado completamente interrumpidas.

En la Plaza de Isabel II fué esta tarde agredido por un pintor de historia un conocido crítico de teatros, el abate Pirracas, que se distingu

por la impiedad en que en muchas ocasiones trata á los artistas y empresarios.

Con este motivo se hablaba de un lance de honor pendiente entre ambos contendientes.

En breve quedará conjurada la crisis obrera en Madrid, pues van á dar comienzo las obras para la Exposición Hispano extranjera que ha de inaugurarse en Abril, y en las que tendrán colocación centenares de obreros.

Se están adoptando grandes medidas sanitarias en precisión de que sea importada la epidemia colérica. A este efecto se han dado las órdenes oportunas para que se habilite en Valle Hermoso un hospital de coléricos.

No se han recibido noticias de ninguna nueva invasión en Belchite, Beracaldo y Villarreal.

Tampoco, según un telegrama oficial, ha ocurrido ningún caso sospechoso en Sestao ni Portugalete.

En todos los puntos invadidos, llega hasta el rigorismo la adopción de medidas sanitarias.

Se ha concedido autorización para trasladar á Bilbao las deyecciones de los coléricos de Baracaldo y Villarreal para que sean analizadas por el Dr. Mendoza.

Ayer se recibió en el ministerio de Estado un telegrama de nuestro viceconsul en Liorna, diciendo que desde el día 10 habían ocurrido treinta invasiones y diez defunciones á consecuencia del cólera.

En dicho departamento y debido á un error, se tradujo Lisboa por Liorna, pasando una nota oficiosa al ministerio de la Gobernación, diciendo que era Lisboa en donde habían ocurrido dichos casos, nota que oportunamente publicó la prensa.

El representante de Portugal en ésta visitó esta mañana al señor Morret para protestar contra la noticia de que en Lisboa existiera el cólera, puesto que se gozaba de perfecta salud.

El señor ministro de Estado reclamó inmediatamente el telegrama, y se vió en efecto que donde habían ocurrido los casos era en Liorna (Italia).

El representante de Portugal ha dirigido un extenso telegrama á su gobierno, dándole cuenta del error cometido por el ministerio de Estado al traducir el telegrama del viceconsul de España.

Los telegramas particulares de Tarragona dan extraordinaria importancia á los desórdenes ocurridos en Montblanch.

después de una larga pausa, haciendo un esfuerzo, cual si adoptara una resolución de gravedad é importancia, anuló la conversación en estos términos:

—Me haces muy desdichado, Dick; por más que me bregado, no he conseguido infundirte la madurez, el juicio propio de todos los hombres sensatos. Pasas una vida errante, son un secreto tus costumbres, y si no fuera por algunas cualidades sólidas que te reconozco, estaría muy temeroso de tu porvenir.

—No me calumnies, padre mio; aunque es vagabundo mi carácter, son fijos mis principios de amor al bien, y doy culto á algunas virtudes que á Dios le pugo conceirme.

—Ya lo sé y por eso aun tengo esperanzas, me propongo hablar con entera franqueza ¿Qué haces siempre por el monte?

—Cazar.

—Nadie caza día y noche, en invierno y en verano, lloviendo ó nevando lo.

—Un buen cazador no hace caso de las estucones, ni de la temperatura; cualquier hora le viene bien, y no se apura por el frío ni por el calor, por el sol ni por la lluvia.

—Concedo, porque como decía mi tío el capitán

cias; de corazón anhelo vuestra salud, pero no ha de prolongarse por mis conocimientos. Cierto que me lisonjean los peligros de la montaña, pero jamás aprendería á conocer esas benéficas plantas, cuyo jugo alivia las dolencias corporales. La ciencia, lo mismo que el ejército, exigen una disciplina á que no podría acostumbrarme.

Desde la primera palabra de Dick, se había levantado el hallo, revistiéndose otra vez de su ceño a lusto, y expresálos casi en cólera al decir:

—Pero ¿puedes enonces decirme qué profesión piensas tomar?

—Ninguna—contestó el joven resueltamente.

—Esta respuesta categórica hizo temblar al hallo, que exclamó con tanto dolor como indignación.

—¡Montañeses y rebeldes, todo es uno! Basta que se les indique una cosa para que hagan la contraria. Si se les llama, huyen; si se les niega, injurian, ¡Maldito país, é hijo ingrato!

—Quería Dick de veras á su padre adoptivo, y trató de apaciguar su sentimiento; pero en vano se dirigió á él repetidas veces, porque el hallo no contestaba, meditando penosamente con el rostro oculto entre las manos. Por último,

ciosos consejos que te perderían colmando de amargura los postreros años de tu vida.

—No me comprendéis, padre mio; agradezco mucho vuestros incesantes desvelos para olvidarlos en un solo momento. Pedidme un sacrificio cua quiera, y ya verás si titubeo.

Esta palabras, dichas con acento conmovido, desarrugaron el ceño del buen hallo, quien continuó con tono menos ceremonioso, y con voz menos severa.

—Un solo sacrificio exijo de tí, hijo mio; que me escuches, porque en cuanto te dije, solo tu interés me guía. Veamos qué ocupación te conviene. ¿Preferirías la carrera de las armas? Te lisonjea esa arriesgada pero noble profesión en que se defiende el honor de todos y la persona sagrada del rey?

—El arte militar requiere un carácter más sumiso que el mio, una imaginación más serena, un cuerpo mejor conformado. Además os consta que no tengo afición á la persona del rey actual, que ni es de mi patria, ni tiene mi religión, y no pudiendo amarle, mal podría defenderle.

—Así eres, independiente de carácter, católico, mala cabeza y excelente corazón. No se parecía á tí mi digno tío el capitán, cuyos princi-

El motín tuvo origen en una manifestación celebrada por los rabsas...

Fuerza de la guardia civil intentó disolverla, pero como los amotinados llevaban armas de fuego...

Esta a su vez contestó a la agresión en la misma forma, y después de un nutrido fuego se consiguió rechazar a los revoltosos.

Es crecido el número de muertos y heridos.

Según el telegrama oficial los muertos son cuatro y seis heridos.

Se ha restablecido el orden.

En Olite (Navarra) donde se amotinaron contra el alcalde, también hay orden.

Noticias varias

La Gaceta de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Guerra. Real orden reconociendo varios créditos por abonos de alcances y ajustes finales de individuos que pertenecieron al ejército de la isla de Cuba.

Hacienda. Real orden anunciando un segundo concurso para el arrendamiento de las salinas de Torre Vieja y de la Mata.

Fomento. Real orden disponiendo se proyecte por concurso la cátedra de Psicología, Lógica y Filosofía moral del Instituto de Guadalajara.

De fin a esta lista exacta que se hizo en Francia hace poco tiempo, resulta que los depósitos que, en virtud de la ley de propiedad literaria, se hacen diariamente en la Biblioteca nacional, de libros, revistas, folletos, periódicos, no las, F. etc., etc., alcanzan un valor real de doce mil francos, ó sean trescientos sesenta mil francos al mes.

El Diario Oficial publica las altas y bajas de jefes y oficiales ocurridas durante el mes de Agosto próximo pasado en la escala de aspirantes a ocupar destinos en los distritos de Ultramar, la relación de los jefes y oficiales que han fallecido en los meses de Julio y Agosto últimos, y una circular disponiendo que los cuerpos a tiro del ejército pasen la revista con la fuerza que se presente, sin que sea circunstancia indispensable sujetarse a las cifras que en la disposición del 8 del corriente se citan, puesto que quedará compensado con la que en otros cuerpos falte.

Dicen varios periódicos que de la emisión de 1.º de Junio de 1889 se ha inutilizado en estos últimos días crecido número de billetes del Banco de España, y algunos hay de los de 1.º de Octubre de 1886, tan perfectamente falsificados, que un cobrador del Banco que recibió uno, tuvo necesidad de pasarlo a la comprobación para poder afirmar su falsedad, de la que dudaba, no obstante su dilatada práctica en el ejercicio de su cargo.

Si el hecho es cierto, estamos seguros de que el Banco adoptará las medidas oportunas para que se conozcan los billetes falsos.

Una comisión del Ayuntamiento de Valladolid, que ha llegado a Madrid, ha visitado al señor ministro de la Guerra y al de Hacienda, saliendo muy complacida de la conferencia.

Entre otras cosas, desea Valladolid que se traslade el presidio.

Ha sido entregada al Gobierno de los Estados Unidos la nao Santa Maria.

Dicha entrega ha sido efectuada en Chicago por el comandante de la nao, D. Victor Concas, en representación del Gobierno español. Al acto de la entrega, que se hizo con grande ceremonial, asistieron el subsecretario de Marina de los Estados Unidos, el presidente de la Exposición y todas las autoridades, habiéndose dado vítores a España y a su Marina.

NOTAS TELEGRÁFICAS.

En Inglaterra. París 14.

Con motivo de la votación de ayer en la Cámara de los Comunes desechándose la enmienda al presupuesto de la Guerra, que envolvía un voto de censura al Gobierno por el nombramiento del duque de Connaught para el cargo de jefe del campamento de Aldershot, los radicales ingleses se lamentan de la conducta del Sr. Gladstone, suponiendo que se ha dejado influir por la Corte. Añaden que por grande que sea el prestigio de la familia real, objeto de consideración y respeto en todo el país, no debía haberselo antepuesto un joven príncipe de la sangre al veterano y respetable general Robert, que tiene una brillantísima historia militar.

La enfermedad de Bismark. Berlín 14.

El Príncipe Bismark está casi del todo restablecido y en breve saldrá con dirección a Frierichombe.

El cólera. París 14.

A juzgar por los informes que se reciben de Berlín son cada vez más raros los casos de cólera en aquella capital hasta el punto de que los periódicos alemanes apenas hacen mención de ellos. La epidemia no tiene fuerza expansiva, habiéndose observado que casi todos los atacados hicieron uso del agua de Spree.

Viena 14.

Telegrafian de Constantinopla que el cólera continúa causando bastantes víctimas en los principales barrios de aquella capital.

La insurrección del Brasil. Londres 14.

Las últimas noticias del Brasil recibidas por la vía de los Estados Unidos, dicen que la insurrección de la escuadra no ha encontrado eco en el ejército de tierra.

Las tripulaciones de los buques sublevados no pasan de 600 hombres y por lo tanto, los rebeldes se ven en la imposibilidad de operar un desembarco, pues el gobierno ha mandado emplazar baterías en los principales puertos.

Se espera de un momento a otro la llegada a la bahía de Río Janeiro de los buques de guerra extranjeros que estaban de estación en el Río de la Plata.

Entre ellos se hallará el crucero español Colón, para defender los in-

tereses de los españoles residentes en el Brasil.

Washington 14.

El gobierno de los Estados Unidos ha recibido hoy un despacho de su ministro en Río Janeiro, anunciando que se ha suprimido la censura telegráfica en el Brasil y que todas las líneas han reanudado el servicio.

El despacho no hace mención alguna de la noticia relativa a la amenaza de bombardeo de Río Janeiro por la escuadra insurrecta.

Buenos Aires 14.

Circula aquí con insistencia el rumor de que los insurrectos brasileños habían bombardeado a Río Janeiro.

Sin embargo no hay ninguna noticia oficial que lo confirme.

Muerte de un socialista. París 14.

El conocido socialista Benoit Malou ha fallecido en la madrugada de hoy.

El descuento. Londres 14.

El Banco de Londres ha reducido su descuento al 4 por 100.

Fabra.

Los tiempos de entonces.

La muerte de un Rey

A Rey muerto Rey puesto, dice el refrán, y en términos no tan vulgares la frase de Rey ha muerto, viva el Rey, expresa la prontitud en el cambio de personas que mandan, y da idea también de lo pronto que se olvida al difunto, que no puede otorgar mercedes, para procurar congraciarse con el que en adelante ha de dispensarlas.

Prueba de que así ha sucedido siempre, y de que aún más que nunca sucede esto en los modernos tiempos, es la prontitud con que autoridades y corporaciones tras de algún pequeño elogio al difunto ó ligera muestra de duelo, le olvidan para siempre y se ocupan de lo que les interesa. De las actas de nuestro municipio por mí consultadas se desprende que a la muerte de los Reyes que pudiésemos llamar contemporáneos, Fernando VII y Alfonso XII, en la primera ni aún casi se dió por enterado de la noticia que solo supo oficialmente, según parece, por un oficio del comandante militar de esta plaza que se leyó en la sesión del 7 de Octubre de 1833, toda vez que poco después, y al parecer algo resentido, trató de averiguar si la noticia de su muerte se había comunicado, según costumbre, a las ciudades de voto en Cortes. En la muerte del último Rey, nuestro ayuntamiento se contentó con un pequeño discurso del Alcalde en elogio de su vida, y con acordar que en señal de duelo se levantase la sesión, en que tal noticia se dió, la de 27 de Noviembre de 1885.

Muy distinto era lo que antaño acontecía; creíble es, y aun seguro,

que no fuese mayor el sentimiento ni se les diese mucho a los vasallos de la muerte de su natural señor, pero entraba en las costumbres de la época aparentar algún dolor y obligar a todo el mundo a que lo aparentase.

Porque esto se vea, porque se juzgue cuanto se exageraban estas notas, y sobre todo, por ser la última en que en nuestra ciudad se hicieron las ceremonias al antiguo estilo, voy a dedicar este capítulo y el próximo de Los tiempos de entonces a dar noticia de lo que nuestro ayuntamiento acordó con motivo de la muerte del gran Rey Carlos III, que a decir verdad, seguramente sería uno de los que más echarían de menos sus súbditos.

Murió el Rey, como luego verán los lectores el 14 de Diciembre de 1788; recibió el Ayuntamiento la noticia primera por una Real providencia y auto del Consejo de igual fecha que se leyó en el Regimiento de Gobierno del día 22. Y comenzó a demostrar su sentimiento por exageraciones tales como la de suprimir «a causa de la temprana muerte de Rey» la ceremonia de felicitar las Pascuas a las otras autoridades, según acuerdo tomado el 24.

Pero donde más gráficamente se vé el modo con que entonces se tomaban tales cosas y las ceremonias que se usaban, es sin duda en el siguiente fragmento del acta de la sesión en que se recibió la carta del nuevo Rey, que copio con el encabezamiento correspondiente, para que vean los lectores qué número y escogido era el concurso de regidores perpetuos en aquel día.

El acta vá autorizada por D. Rafael Antonio Pérez, escribano del concejo.

«En la M. N. y M. M. L. Ciudad de Burgos Cabeza de Castilla Camara de S. M. Casa y torre de Santa Maria de ella a veinte y nueve de Diciembre de mil setecientos ochenta y ocho, se juntaron los Srs. Justicia y reximiento en Ayuntamiento extraordinario de Gobierno.

Señores D. Pedro Nicolas del Valle del consejo de S. M. Alcalde mayor de esta dicha ciudad y corregidor interino de ella por indisposición del Sr. Propietario

- D. Diego Maria de Salamanca
El Marques de Villacampo
D. Ramon Quintano
D. Francisco de la Infanta
D. Josef Bernardo Inigo de Angulo
El Marques de Varriolucio
D. Juan José del Rio y Texada
D. Antonio Thomé y
D. Juan Antonio de Santamaria Alcaldes mayores y Rexidores perpetuos
D. Julian Alvarez y D. Gregorio Josef de Padrones, Procuradores mayores Personeros del comun de esta misma Ciudad en república y Tierra.

En este Reximiento y para el que está dado llamamiento de orden del Cavallero Presidente a fin de hacer presente a la ciudad una real orden, se abrió un pliego y contenía lo siguiente=El Rey: Consejo Justicia Rexidores Cavalleros Escudero, oficiales y hombres buenos

de la M N y M M L Ciudad de Burgos, Cabeza de Castilla mi cámara: Domingo catorce del corriente a la una menos cuarto de la mañana fue Nuestro Señor servido de pisar de esta a mejor vida al Rey mi amado Padre y Señor D. Carlos Tercero; la pérdida que con su muerte se me ha seguido y a estos Reynos me deja con el dolor y sentimiento que puede consolar: Y os lo he querido advertir para que como tan fieles y buenos Vasallos dispongais en esa Ciudad se hagan las honras y funerales que en semejantes casos se hubieren practicado arreglándose en cuanto a tutosa la pragmática y ordenes en su consecuencia expeditas; que en ello me servirá. De Madrid a veinte y tres de Diciembre de mil setecientos ochenta y ocho.=Yo el Rey=Por mandado del Rey nuestro Señor: Manuel de Aizpun y Redin=Y en su vista y después de la regular ceremonia de besar su firma y ponerla sobre el pecho y cabeza así el Señor corregidor interino como el caballero Presidente y le haberse ondecido por todos los dichos señores acordaron.

En primer lugar: Que el día Jueves primero de Enero y a las once de su mañana se haga la publicación de Letras en la forma regular y sitios de estilo

En segundo: que se pasen los correspondientes avisos al Ilmo. Sr. Arzobispo, señor Dean o Presidente de esta Santa Iglesia a fin de que se sirvan mandar tocar a muerto en la Matriz Parroquias y conventos al tiempo en que salga la Ciudad a hacer dichas publicaciones, continuando hasta que se concluya en los sitios y paraxas públicos que se ha acostumbrado a cuyo intento se nombró y comisionó a los Señores Marques de Villacampo y D. Ramon Quintano

En tercero: Que se extienda la carta carta de Pesame a la Real Persona por los Cavalleros comisarios la que se firma por los señores corregidor y Cavalleros capitulares y autorize al presente Secretario dando la dirección al Rey nuestro Señor. Y otra igual a la real Camara por mano del Sr. D. Manuel de Aizpun y Redin su secretario con oficio separado a este y ruego de que se sirva hacerla presente

Y en cuarto que se pase oficio a nombre de la ciudad al Señor D. Guillermo Charrez Coronel del Reximiento de cavalleria de España y comandante de las Armas en ella haciendole presente lo prevenido por dicha Real orden tener resuelta la Publicación de la temprana muerte del Señor D. Carlos tercero, que esté en el cielo, el día primero de Enero y sitio donde ha de dar principio, y hora a fin de que se sirva dar disposición de que esté pronta en el Arco de Santa Maria la tropa con el aparato y solemnidad que corresponde en iguales casos.

Lo que era la publicación de letas y la rroma en que se llevó a cabo el 1.º de Enero siguiente, y algunas otras cosas, darán materia para el artículo próximo, creyendo que por hoy ya habrán quedado, sino satisfechos, al menos pagados los lectores, teniendo noticia de la regular ceremonia, seguramente desconocida de muchos, pero siempre usada en los tiempos de entonces y en los anteriores de besar la firma del Rey y ponerse sobre el pecho y cabeza

prios eran servir al trono y no al rey; por eso se vanagloriaba de haber mudado tres veces de escarapela, y hecho siempre prodigios de valor en los diversos partidos a que había pertenecido.

—Confieso, que ni tengo tan robusto el brazo ni la conciencia tan ancha como el capitán Bolimbrockson; sería un mal soldado, según hoy día se entiende, y tan inútil para llevar la charretera de oficial, como el birrete de juez.

—No hablemos más de eso, hijo; no serás baido ni militar. Pero ¿qué camino te queda? Supongo que no tengas afición al equivoco oficio del comercio. En nuestra familia no ha habido ningún comerciante de ganados, ni de algodón, ni de nada, en y cuanto a mí, tengo una preocupación contra el comercio, preocupación que se apoya en aquel acto de nuestro Señor Jesucristo de echar a latigazos del templo a todos los mercaderes.

—Aunque no participo de vuestra preocupación, no me considero dotado de la maña y el espíritu de cálculo que constituyen al buen comerciante, y tal profesión no me inspira mayor afición que las otras.

—Lo sé, lo sé; sólo por probar lo decía. Pero ¿qué es lo que piensas hacer? Si viera mi ve-

nerable tío doctor, médico, cirujano, comadrón, farmacéutico y veterinario, Eliot Glusquebatuh, él sí que podría hacerte la apología de su oficio, esto es, del arte que ejercía. Mas ahora caiga; el estudio de las yerbas medicinales, se acomodaría perfectamente a tus aficiones al campo.

Para descubrir las plantas más preciosas, se necesita tu agilidad, tu destreza, tu infatigable constancia para trepar por las rocas más altas y penetrar en los más espesos bosques. Creo que reunes admirables condiciones para ser un buen doctor, cirujano, farmacéutico, comadrón y veterinario, como mi venerable tío. Ya voy envejeciendo y mi estómago se debilita cada día, por lo cual no me pesará tener en la familia una persona científica que sepa prolongar mi vida facilitando las digestiones cotidianas.

Con estas palabras volvió a asomar la sonrisa en los labios del baido que aguardó la respuesta de Dick, repantigado en el sillón y entretenido en su ocupación favorita que era castañetear los dedos. Tuvo que violentarse Dick para no reírse de la singular proposición de su padre adoptivo, y al cabo de un rato respondió:

—A pesar de mis deseos de complaceros, tampoco encuentro en mí vocación para esas cien-

Bolimbrockson, la caza es una pasión que no conoce dificultades, ni privaciones; pero sabiendo tanto, lo natural es cazar algo, y rara vez, sin embargo, viene a casa una pieza.

—La caza tiene sus perances; no siempre se mata.

—¿Y eso dice Dick, famoso por su destreza a diez millas en contorno, que nunca yerra un tiro a trescientos pasos?

—No siempre hay las mismas facilidades en la montaña. Horas enteras suele uno pasar en acecho, y cuando al fin se atisba una pieza, impide tirarla cualquier obstáculo de los muchos que abundan en el monte. Para gastar pólvora en salvas, no se tira.

—No dices la verdad, Dick; no vas tú a la montaña solamente por cazar, y mira que corren muchas noticias acerca de esos sitios. Dices que andan en movimiento los clanes, que ciertos jefes harto temibles recorren el país, también por cazar sin duda, que ha recibido de Edimburgo órdenes perentorias para velar por el sosiego público.

Los que esparcen esos rumores de desórdenes son locos ó intrigantes, los unos no saben lo que se dicen y los otros lo dicen todo con malignas intenciones. La montaña está quieta, los highlan-

en señal de acatamiento, el presidente del concejo, las cédulas reales.

Eloy García Concellon.

La salud pública

Cólera en Bilbao.

Desde hace algunos días viene hablándose de casos sospechosos ocurridos en Bilbao y varios pueblos cercanos...

La República, periódico que tiene prometida decir a sus lectores la verdad, da fundamento en su número de ayer a los temores...

«Anteayer se presumía que alguno de los casos sospechosos que se han presentado en Bilbao fuesen efectivamente de cólera morbo asiático...

El facultativo militar Sr. Echegarria, encargado de hacer los análisis microscópicos, ha firmado la presencia del bazo del cólera...

Un caso se ha presentado en la calle de Bailón y desde la del Tivoli. En esta última calle los atacados son, según creemos, una mujer y un marido...

Por lo que se refiere a Baracaldo, está también confirmado que son de cólera los casos ocurridos...

En Zamarraga.

Tampoco son satisfactorias las noticias que recibimos de Zamarraga, donde parece confirmarse que los casos ocurridos se deben al contagio de una familia procedente de Bilbao.

La familia llegó el 31 de Agosto, y se componía de Manuel Arabolara y llamó al médico, que después de reconocerle detenidamente, declaró que aparecían síntomas coleriformes.

El mismo día enfermaron la mujer y la niña pequeña. La primera falleció anteayer, y la segunda ya está bien.

El médico dió cuenta el domingo por la tarde a las autoridades de lo que ocurría, y en seguida se reunió la Junta local de Sanidad, que acordó la incomunicación, desinfección y aislamiento de la casa...

Ultimamente ha sido atacada, y se encuentra muy grave una criada de la fonda de Zibitia, situada junto a la estación.

Dícese que dicha criada estuvo lavando ropa en el río Urola, en las cercanías de la casa en que ocurrieron los otros casos.

En Villareal, pueblo inmediato a Zamarraga, se han registrado en una misma familia varias invasiones, de las cuales dimos oportunamente noticia a nuestros lectores.

En vista de todo esto, y aunque por fortuna no hay todavía motivos para una alarma excesiva, creemos llegado el momento de adoptar precauciones con energía, para evitar que nos visite la temida epidemia.

En estas materias vale más pecar por exceso de previsión que por abandono.

Comunicado

15 de Septiembre de 1893.

Sr Dr. del DIARIO DE BURGOS. Muy señor mío: ruego a V. se sirva publicar en el periódico de su

digna dirección la siguiente carta, que con esta fecha remito a D. Julián Casado.

Da a V. anticipadas gracias su afmo. s. s. q. b. s. m.—Higinio Gil. Sr. D. Julián Casado.

Muy señor mío: Por su atenta de ayer veo que no ha comprendido V. el sentido de lo que en el comunicado inserto en el Diario de Burgos indicaba el Comité socialista...

Lo que nosotros queríamos manifestar al participarle que el Comité socialista, de acuerdo con el compañero Iglesias, invitaba a V. a una reunión pública de controversia...

Creo haber aclarado la duda que usted abrigaba su afmo. s. s. q. b. s. m. Higinio Gil.

Noticias locales

El Boletín oficial de hoy contiene lo siguiente:

Anuncio de la subasta de varios géneros y materiales necesarios al servicio de los acogidos y de los talleres de la Casa provincial de Beneficencia...

Real decreto de 27 de Agosto, reformando el procedimiento ejecutivo de apremio.

Orden de la Delegación de Hacienda, haciendo a los Alcaldes varias prevenciones relativas a la cobranza del impuesto de cédulas personales.

Orden de la Dirección general de Contribuciones e Impuestos sobre la circulación de alcoholes, aguardientes y licorres por el interior del Reino.

Relación de las órdenes de adjudicación de fincas de Bienes Nacionales remitidas, a fin de que los interesados satisfagan el importe del remate.

Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes públicos de esta provincia con sujeción al pliego de condiciones publicado el día 5 del actual.

Anuncios oficiales.

Por virtud de las economías de Gracia y Justicia han sido declarados cesantes en la Audiencia de este territorio, los porteros Juan Grijalvo y Domingo San Juan y el alguacil Tiburcio Gomez.

Los dos primeros contaban 35 y 24 años respectivamente de servicios, y lo peor del caso es que para estos modestos funcionarios del Estado no hay excedencias ni retiro.

La Compañía de ferrocarriles del Norte ha remitido al Gobierno de esta provincia un cartel, anunciando que con motivo de las próximas ferias de San Mateo, que han de tener lugar en la villa de Reinoso se expenderán billetes a precios reducidos para la referida localidad.

Los vecinos de la villa de Peza, han solicitado permiso de la autoridad gubernativa, para tener una corrida de novillos, en las fiestas que en aquella villa se celebran en honor de sus patronos San Cosme y San Damian.

Copiamos de La Corr. sp. ndencia Militar: «Y ayer, por último, se celebró el anuncio de Consejo de ministros.

En el día Lopez Dominguez ser inexacto que Weyler haya hecho al Ayuntamiento de Vitoria ninguna promesa categorica, constara o no constara lo contrario en las actas del referido Ayuntamiento.

Con que... ya lo saben los concejales del local, y se ha provisto de un excelente servicio.

Se encuentra nuevamente enfermo de algún cuidado nuestro particular amigo don Carlos Crisar, gobernador civil que ha sido de esta provincia, habiéndosele practicado una dolorosa operación.

Desearnos vivamente su pronto y completo restablecimiento.

Con arreglo a ordenanza, desde el día de hoy se tocará la retreta en todos los cuerpos de esta guarnición a las once, y silencio a las nueve.

Se ha concedido fijar su residencia en situación de cuartel en esta capital a los generales de brigada don Miguel de Orús y Barciztegui y don Antonio Roji Duarés.

Terminada que fué ayer la función que por ser la festividad de la Santa Cruz tuvo lugar en el S. T. M. hubo en el salón de quintas de las Casas Consistoriales una sesión, a la que concurrieron casi todos los secretarios de Ayuntamientos del partido de Burgos...

El principal objeto de la reunión fue el contribuir por cuantos medios estén a su alcance para hacer que la carrera del Secretariado tenga carácter oficial.

El señor presidente, el secretario de Santibañez don Nicolás Alvarez, el de la Hermandad don Francisco M. Guilarte, y el de Arcos don Benito Cabrejas, hicieron uso de la palabra, y con entusiastas y adecuadas frases demostraron el interés que tenían por el logro de sus deseos.

El presidente en un elocuente y razonado discurso hizo el resumen de lo tratado en la reunión y propuso se nombrara una junta que representara a los Secretarios del partido.

Después de rehusar varias veces los cargos para que se le nombraba varios de los individuos de la reunión por deferencias hacia otros que consideraban más aptos, se constituyó la junta en la forma siguiente: presidente, don José Rizo y Gili; vocales, don Nicolas Alvarez y don Roque Colina, y secretario, el que lo es de Villagonzalo, don Julian Gonzales.

También se pronunciaron en la reunión frases de agradecimiento hacia la prensa local.

Con motivo de la nueva organización militar, la revista de Comisario, que se acostumbra a pasar en los primeros días del mes, se ha verificado en el día de hoy a todos los cuerpos e institutos de la guarnición.

La revista ha tenido lugar a las diez de la mañana, habiendo presidido el acto el general de brigada don Francisco Gomez Solano de los regimientos de infantería, y de los de caballería y artillería de igual graduación don Ricardo Balboa.

La sección sanitaria, parteras sueltas y demás clases, la pasarán a las once de mañana del día 16, ante el Comisario de guerra don Manuel Balaguer, en su domicilio, Avellanos, 3, 1.ª derecha.

Los transeúntes y remplazo, han presentado en el Gobierno militar los justificantes de revista el día de hoy a las nueve de la mañana, no autorizándose ninguno después del día veinte.

Una horrosa tormenta ha consternado al pueblo de Valdenoeda (Merindad de Valdivielso).

Segun nos comunican, a las seis de la tarde próximamente del día 11 del actual, los frecuentes truenos y destrembradores relámpagos hicieron comprender a los vecinos el peligro de la tormenta que sobre aquella localidad con tal impetu y tanta abundancia de agua y piedra que en breve tiempo quedaron destruidos los viñedos y otros productos, destruyendo las esperanzas que sus dueños tenían concebidas.

Con el título de La Unión, inauguró anoche su nuevo propietario el café conocido antes por el nombre de El Imperial, situado en la plazuela de Vega.

Un sexteto de acreditados músicos de esta ciudad amenizó el acto, tocando escogidas piezas, entre las que sobresalió el preludio de El anillo de hierro.

La concurrencia fué muy numerosa y la animación grandísima. El dueño señor Pinilla estuvo complaciente en sumo grado.

Ha decorado con gran gusto y esmero

el local, y se ha provisto de un excelente servicio.

Además de la música, que con sus meliosos acordes distrajo alegremente a la concurrencia, varios amigos del señor Pinilla y representantes de la prensa, a quienes atentamente invitó, convirtieron su establecimiento en una velada agradable, de la que los asistentes salieron muy complacidos.

Deseamos al señor Pinilla feliz éxito en la nueva empresa que ha tomado a su cargo.

Por fallecimiento del señor rector de la Universidad de Valladolid, ha tomado posesión interinamente de dicho importante cargo el vicerrector de la misma, D. Andrés Laorden.

Avisos

Audiencia.

Que la constituido el Tribunal en la forma siguiente:

Presidente de la Audiencia territorial: D. Eugenio Gutierrez Mansilla.

Sala de lo civil: D. Maximino Rodriguez, presidente; D. Juan Vazquez Cernada, D. Eduardo Cassá, D. Tomás Zumalacárregui y D. Benigno Fraga.

Audiencia provincial: D. Timoteo Fernandez Auja, presidente; D. José Maria Silva, D. Eduardo Montero, D. Manuel Yuste y D. Ricardo Vinuesa.

Fiscal de la Audiencia: D. Juan de Dios Rollán.

Teniente fiscal: D. Juan Gago. Abogado fiscal: N.

Llegada de viajeros.

Hotel Paris. Sra. Viula de Camarón é hijo, D. Manuel Garcia Rodrig y don Bartolomé Dávila Biztoloti, de Madrid.

Hotel Monja: D. Plácido Bellota, Miranda; D. Felipe Orronda, de Aranda; D. Emilio Eguilez, de Miranda, D. Lorenzo Puerta, de Valladolid; D. Antonio Rodriguez, de Aranda; D. Luis Queolago, de Valladolid; D. Eugenio Cabañero hijo, de León; D. Luis Fabié, de Valladolid.

Mercados.

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy merluza a 1,80 pesetas el kilo, carbina a 2,00, platasa a 1,20, pescadilla a 1,30, perlonas a 0,60 y sardinas a 0,70 y 0,60.

Se han sacrificado en el matadero público de esta ciudad en la mañana de hoy 7 bueyes, una ternera, 48 carneros y 2 cerdos para banco regulador, en el cual se ha vendido el tocino y lomo a 1,50 y 1,60 pesetas el kilo.

Boletín militar.

Servicio de la plaza para el día 16 de Septiembre de 1893: Parata Lealtad y San Marcial; hospital, provisiones y vigilancia, Lealtad, quinto capitán; reconocimiento de piensos Artillería, segundo capitán; vigilancia los cuerpos de guarnición; el general gobernador militar interino, Verdugo.

Necrología.

En el día de ayer se inhumó en el cementerio general de esta ciudad el cadáver del niño de 11 meses de edad Pedro Juarez Martinez, Puebla 3.

Boletín religioso.

Santo de hoy: San Nicomedes. Santo de mañana: San Cornejo.

Boletín meteorológico.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las 9 m., 691,6; a las 3 l., 691,0.

Temperatura: max. sol 33,5; max. somb. 28,2; min. somb. 13,0. Reflector 11,4.

Dirección del viento: 9 m., N. E. 3 l., S. E.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid 15—9,10 m.

Anoche se verificó en Gijón el «meeting» socialista que se había anunciado.

Las tormentas siguen causando grandes destrozos en varias provincias, por cuyo motivo

se hallan interrumpidas algunas líneas telegráficas.

Faltan telegramas de Aragón y Navarra.

Madrid 15—9,10 m.

En la provincia de Toledo ha habido terribles inundaciones a consecuencia de las tormentas.

En Villacañas se han hundido gran número de viviendas, causando muchas víctimas.

Se asegura que pasan de cuarenta los muertos.

El temporal ha destrozado completamente la línea telegráfica, y ha interrumpido la circulación de los trenes.

Se han enviado socorros inmediatamente desde Madrid.

Es probable que el Sr. Ministro de la Gobernación salga esta tarde para el lugar de la catástrofe.

Faltan detalles exactos de lo sucedido.

Madrid 15—10,45 m.

La tormenta que descargó ayer tarde en Madrid produjo enormes destrozos en algunos barrios de la población.

Se inundaron los sótanos de muchas casas.

Afortunadamente no hay noticia de que ocurriese ninguna desgracia personal.

Madrid 15—10,30 m.

Dicen de Zamarraga que ha fallecido la criada de la fonda que fué atacada de enfermedad sospechosa.

En Bilbao se han registrado algunas nuevas invasiones.

Se ha confirmado oficialmente la noticia de que los casos sospechosos ocurridos en varios puntos de Vizcaya son de cólera morbo.

Madrid 15—11,45 m.

En el ministerio de Gracia y Justicia se están ultimando los decretos de movimiento de personal a causa de las reformas planteadas recientemente.

Dícese que los nuevos nombramientos figurarán muchos de los magistrados que habían quedado excedentes.

Madrid 15—12,10 t.

En los centros oficiales hay temores de que se altere el orden público en Vendrell y Montblanch.

En previsión de los desórdenes que puedan ocurrir, se han enviado tropas a dichas localidades.

EL GERMINADOR es el salvador de la agricultura.

Aumento seguro y positivo de una tercera parte más de las cosechas, empleándolo al sembrar trigos, cebadas, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, remolacha y toda clase de granos y legumbres.

Con este maravilloso producto recientemente descubierto por el Dr. Quarante, pueden tener los esquilimados agricultores de España un recurso poderoso para neutralizar la triste situación por que está atravesando la agricultura nacional. Al efecto, invitamos a los labradores a que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de EL GERMINADOR.

Precio de la dosis para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pts. Dirigir los pedidos acompañados de su importe al Dr. Agencia Mercantil e Industrial, Rambla de Cataluña, 128.—Barcelona, Depositario exclusivo de EL GERMINADOR en la Península.

Acertijo

Es un digestivo como los mejores de hoy en día, buen color, sabe a Ambrosía, etc. etc.—¿Qué es? Quina Momo. D. pósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona. Pídase en los cafés y tiendas de ultramarinos.

Imprenta del Diario.

